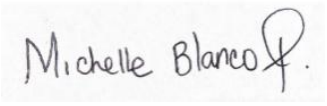
FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA NATURAL
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

MICHELLE PAOLA BLANCO PADILLA identificado (a) con c.c **1.140.889.073 de BARRANQUILLA-ATLANTICO**, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, bajo la gravedad de juramento certifico que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, y NO TENGO empleados a cargo, y no me encuentro obligado a pago cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

En ese sentido, certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, y no cuento con personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 22 días del mes de marzo de 2026



Nombre: MICHELLE PAOLA BLANCO PADILLA
Cargo: GERENTE
Documento de Identidad: 1.140.889.073
Correo Electrónico: michelleblanco725@gmail.com